

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 36 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2015

Doñihue, 22 de Diciembre de 2015.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 36/2015, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la asistencia de las Sras. Concejales Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses M. Doña Silvia Céspedes Contreras y los señores Concejales Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza. Se tomo el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime:

ACUERDO N° 118. /

Aprueba desafiliación de Instituto de Seguridad del Trabajo IST.


Lilian Contreras Barrios
LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme

Distribución:

- *Sres. Concejales de la Comuna*
- *Dirección Administración y Finanzas*
- *Dirección de Control*
- *Archivo Secretaría Municipal*
- *Archivo Concejo Municipal*